

# GUÍA DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Secretaría de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental

2020



## INTRODUCCIÓN

El esquema de un sistema de Control Interno efectivo está diseñado para promover en las instituciones de la Administración Pública Estatal la consecución de metas y objetivos, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y rendición de cuentas; así como el incremento en el desempeño de las instituciones. Su implementación, mantenimiento y actualización es responsabilidad de los titulares de las dependencias, entidades, órganos auxiliares y organismos desconcentrados, con la asesoría, apoyo y vigilancia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, para mantener el Sistema operando y en un proceso de evaluación, fortalecimiento y mejora continua, tomando como elementos de referencia el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, así como el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

En el ámbito de su competencia, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental actúa en el marco del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Pública Estatal, promoviendo la implementación de esquemas, instrumentos, mecanismos de control, inspección y vigilancia del gasto público vinculados a fortalecer los principios de eficiencia, eficacia, legalidad, transparencia, honestidad e imparcialidad.

Por lo anterior, a través del Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI) la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental pretende impulsar a las dependencias, entidades, órganos auxiliares y organismos desconcentrados de la Administración Pública Estatal, a realizar el proceso de Evaluación de su Sistema de Control Interno Institucional, con el objetivo de consolidar esquemas de carácter preventivo y correctivo a través de resultados reales para identificar y corregir deficiencias, actos u omisiones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Bajo este contexto, se diseñó un cuestionario orientado a evaluar de manera gradual la implementación del Sistema de Control Interno a través de sus cinco componentes: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control Información y Comunicación y Supervisión y Mejora Continua.



## **OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN**

La información vertida en el SICOCOI y los resultados correspondientes construirán las bases de referencia para las acciones de control y evaluación que, en el marco del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, instrumente la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con motivo de regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Control Interno en los órganos públicos, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, promoviendo el debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 90 fracción II, 115, 116 fracción II, y 120 antepenúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 6, 9, 36, 37, y demás correlativos de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.



## ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

El cuestionario se compone por 59 preguntas (Anexo 1), cada una con opción de respuesta dicotómica, es decir, podrá elegirse entre dos opciones únicamente, siendo estas "SÍ" y "NO". A su vez, las preguntas se distribuyen por cada uno de los cinco componentes del Sistema de Control Interno de la siguiente manera:

Ambiente de Control	29 preguntas
Administración de Riesgos	10 preguntas
Actividades de Control	08 preguntas
Información y comunicación	06 preguntas
Supervisión	06 preguntas

El diseño de las preguntas se llevó a cabo considerando los 17 principios y 33 elementos de control previstos en el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control interno para el Sector Público del Estado de Oaxaca, con el objetivo de conocer, en lo general, el avance de la implementación de los cinco componentes.

En ese contexto, en caso de responder positivamente ("SÍ") a la pregunta deberá seleccionar una opción del catálogo de evidencia que aparecerá en la pestaña desplegable. Las evidencias que se señalen con motivo de la respuesta positiva corresponden a la pregunta en cuestión, considerando el listado de evidencias proporcionado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (Anexo 2). Si no cuenta con evidencia que acredite la afirmación a la pregunta, deberá elegir la respuesta negativa ("NO").

Es importante precisar que en los componentes "Ambiente de Control" y "Administración de Riesgos" existen preguntas correlacionadas lo que significa que estarán o no disponibles dependiendo de la respuesta a una pregunta anterior.

*Ejemplo:*

*Si la respuesta a la siguiente pregunta es positiva, se estará en condiciones de responder las siguientes dos preguntas que dependen de ella.*

- 3. ¿La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés debidamente instalado y conformado? Sí*



4. *¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación? (SÍ, NO)*
5. *¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité? (SÍ, NO)*

Si la respuesta a la pregunta 3 es negativa, automáticamente se bloquearán las preguntas 4 y 5 y el cuestionario continuará en la pregunta 6.

3. *¿La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés debidamente instalado y conformado? NO*
4. *¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación? (NO DISPONIBLE PARA CONTESTAR)*
5. *¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité? (NO DISPONIBLE PARA CONTESTAR)*

Entendiéndose que no habrá obtenido el puntaje de la pregunta 3, 4 y 5.

Lo anterior, aplicará para las preguntas que están relacionadas de la siguiente manera:

- Pregunta 3 con la 4 y 5.
- pregunta 6 con la 7 y 8.
- Pregunta 9 con la 10 y 11.
- Pregunta 12 con la 13 y 14.
- Pregunta 15 con la 16 y 17.
- Pregunta 18 con la 19 y 20.
- Pregunta 32 con la 33.

Lo anterior exceptuando la pregunta 15, misma que señala: "¿La institución cuenta con un Comité de Obra Pública, debidamente instalado y conformado?" Al respecto, será posible responder de manera negativa ("NO") justificando jurídica y normativamente su respuesta para poder obtener lo puntos de las preguntas 15, 16 y 17.



## ANEXO 1

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL 2020

#### AMBIENTE DE CONTROL

1. ¿La misión, visión y objetivos institucionales están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022?
2. ¿La misión, visión y objetivos institucionales se dan a conocer a todo el personal que labora en la institución?
3. ¿La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés debidamente instalado y conformado?
4. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?
5. ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité?
6. ¿La institución cuenta con un Comité o Grupo de Trabajo de Auditoría Interna debidamente, instalado y conformado?
7. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?
8. ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité?
9. ¿La institución cuenta con un Comité de Control Interno, debidamente instalado y conformado?
10. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?
11. ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité?
12. ¿La institución cuenta con un Comité o Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, debidamente instalado y conformado?



13. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?
14. ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité?
15. ¿La institución cuenta con un Comité de Obra Pública, debidamente instalado y conformado?
16. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?
17. ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité?
18. ¿La institución cuenta con un Comité o Sub-Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ¿debidamente instalado y conformado?
19. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?
20. ¿Se tiene formalmente establecido un programa de actualización profesional para los miembros de dicho Comité?
21. ¿La institución tiene formalizado un Código de Conducta?
22. ¿El Código de Ética y el de Conducta se dan a conocer a todo el personal de la institución?
23. ¿La institución cuenta con una estructura orgánica autorizada que define la autoridad y responsabilidad entre las áreas de la institución?
24. ¿La institución cuenta con un Reglamento Interno autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?
25. ¿La institución cuenta con un Manual de Organización debidamente autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?
26. ¿La institución cuenta con un Manual de Procedimientos debidamente autorizado y publicado, correspondiente a la estructura orgánica vigente?
27. ¿Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional donde se identifiquen áreas de oportunidad para la gestión interna?
28. ¿La institución tiene formalizado un programa de capacitación y/o actualización para el personal?



29. ¿La institución cuenta con un Programa de Trabajo de Control Interno debidamente autorizado, a través del cual se determinan los responsables y las acciones a realizar para fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional?

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

30. ¿Existe un plan o programa estratégico institucional en el que se establezcan objetivos y metas estratégicos?

31. ¿La institución realiza diagnósticos para conocer sus fortalezas y debilidades, así como sus oportunidades y amenazas?

32. ¿La institución cuenta con un Comité o Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, debidamente instalado y conformado?

33. ¿Se tienen formalmente establecidos lineamientos o reglas para su operación?

34. ¿Se tiene designada una persona responsable de coordinar el proceso de Administración de Riesgos en la institución?

35. ¿La institución ha realizado la evaluación de los riesgos de sus principales procesos sustantivos y/o adjetivos (administrativos) por los que se realizan las actividades para cumplir con los objetivos institucionales?

36. ¿La institución cuenta con una Matriz de Riesgos debidamente autorizada, a través de la cual se tengan identificados y evaluados los riesgos asociados con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?

37. ¿La institución cuenta con un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos debidamente autorizado, a través del cual se determinan acciones para el tratamiento de los riesgos identificados, así como responsables de su ejecución?

38. ¿La institución cuenta con un documento por el cual se informe periódicamente al titular, la situación que guardan los riesgos identificados y su atención?

39. ¿La institución cuenta con algún lineamiento, procedimiento, manual o guía en el que se establezca la metodología para la administración de riesgos de corrupción y la obligatoriedad de realizar la revisión periódica de las áreas susceptibles a posibles actos de corrupción en la institución?



## ACTIVIDADES DE CONTROL

40. ¿Se tiene en operación instrumentos o mecanismos (indicadores) que midan los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?
41. Respecto a la pregunta anterior, ¿Se analizan las desviaciones detectadas?
42. ¿Se cuenta con sistemas informáticos que apoyen el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas de la institución?
43. Respecto a la pregunta anterior, ¿se establecieron actividades de control para mitigar los riesgos identificados que, de materializarse, pudieran afectar su operación?
44. ¿Se desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos institucionales?
45. ¿Se tiene en operación actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's?
46. ¿Se tiene formalmente establecido un plan o programa contra desastres que incluya la recuperación de datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales?
47. ¿Las debilidades de Control Interno determinadas se integran a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención?

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

48. ¿Se tiene formalmente instituido la elaboración de un documento (informe o reporte) por el cual se informe periódicamente al Titular de la institución o, en su caso, al Órgano de Gobierno, la situación que guarda el funcionamiento general del Sistema de Control Interno Institucional?
49. ¿La institución estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública?
50. ¿Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos institucionales, aprobados en las reuniones de Órganos de Gobierno, de Comités y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma?
51. ¿Existe formalmente establecido un mecanismo para el registro, análisis, atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias?



52. ¿La institución cuenta con un plan o programa de sistemas informáticos formalmente implantado, alineado y que apoye al cumplimiento de los objetivos del plan o programa estratégico de la institución?
53. ¿Se cuenta con un procedimiento formal establecido para el resguardo de información física y electrónica?

## **SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA**

54. En relación con los objetivos y metas establecidos por la institución en su Plan, Programa Estratégico, o documento análogo. ¿La institución evalúa de manera periódica los objetivos y metas (indicadores) establecidos, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento?
55. De acuerdo a los procesos sustantivos que tiene en la Institución, ¿se llevaron a cabo evaluaciones o autoevaluaciones de Control Interno por parte del titular y la Administración?
56. ¿Se realiza anualmente la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional para identificar áreas de oportunidad para su fortalecimiento?
57. ¿Se comunican los resultados de las evaluaciones y autoevaluaciones de Control Interno al personal de la Institución?
58. ¿Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras se utilizan para retroalimentar y mejorar en la institución?
59. ¿Se cuenta con un plan de acción para reducir la recurrencia de observaciones emitidas por parte de instancias fiscalizadoras?



## ANEXO 2

### EVIDENCIAS CONSIDERADAS PARA EL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2020

1. ACTAS DE COMITÉS
2. ACTAS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO
3. BUZONES (QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS, CONSULTAS)
4. CARTAS RESPONSIVAS
5. CÉDULAS DE EVALUACIÓN
6. CERTIFICACIONES
7. CIRCULARES
8. CLAVES DE ACCESO A SISTEMAS
9. CÓDIGO DE CONDUCTA
10. CONCILIACIONES
11. CONTROL DE ACCESOS FÍSICOS
12. CONTROL DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS
13. CORREOS ELECTRÓNICOS
14. CUESTIONARIOS
15. DIAGNÓSTICOS
16. ENCUESTAS
17. ESTUDIOS
18. EVALUACIONES
19. EXPEDIENTES
20. GUÍAS
21. HOJAS DE CÁLCULO
22. INDICADORES
23. INFORMACIÓN FINANCIERA
24. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
25. INFORMES
26. INTRANET
27. LICENCIAS
28. LINEAMIENTOS
29. MANUAL
30. MANUAL DE ORGANIZACIÓN
31. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
32. MANUALES TÉCNICOS
33. MAPA DE RIESGOS
34. MATRIZ DE RIESGO
35. MEMORÁNDUMS
36. METODOLOGÍAS
37. MINUTAS
38. OFICIO DE DESIGNACIÓN
39. OFICIO DE DESIGNACIÓN (AUDITOR INTERNO)
40. OFICIOS
41. ORGANIGRAMAS
42. PÁGINA DE INTERNET
43. PERMISOS
44. PLAN ESTRATÉGICO DE TIC'S
45. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
46. POLÍTICAS
47. PROCEDIMIENTO
48. PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
49. PROGRAMA DE TRABAJO
50. PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
51. PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
52. PROGRAMA ESPECIAL



53. PROGRAMA INSTITUCIONAL  
54. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN  
55. PROTOCOLOS  
56. PUBLICACIONES (BOLETINES,  
GACETAS, TRÍPTICOS)  
57. REGISTROS (LISTADOS,  
PADRONES, RELACIONES,  
PERSONAS)

58. REGLAMENTO INTERNO  
59. REGLAS DE OPERACIÓN  
60. REPORTE  
61. RESGUARDO DE BIENES  
62. SISTEMAS INFORMÁTICOS  
63. TABLEROS DE CONTROL

